



**ADENDO No.2**

**MODIFICACIÓN A LA INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS DE VENTA  
O SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MERCADO NO  
REGULADO CE-002-2011**

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P. mediante este comunicado realiza la siguiente modificación al cronograma establecido para la invitación a recibir ofertas de venta o suministro de energía eléctrica para el mercado no regulado:

ADJUDICACIÓN	Lunes 5 de septiembre de 2011.
--------------	--------------------------------